

LA EJEMPLARIDAD CONVENTUAL FEMENINA EN CATALUÑA. SIGLOS XVII Y XVIII*

Rosa María Alabrus Iglesias
Ricardo García Cárcel

SE ha estudiado mucho la mecánica interna de los procesos de beatificación y canonización, pero quizás no se ha incidido suficientemente en la discriminación negativa que las mujeres han sufrido a la hora de plantearse el salto cualitativo de la ejemplaridad femenina a la santidad.¹ No deja de ser significativo que en 1622, momento de máxima eclosión de santos españoles en el horizonte hagiográfico, sólo a una mujer (Teresa de Jesús) se la canonizara al lado de cuatro varones. Es bien patente que de la red de amigas de Teresa de Jesús, con vidas ejemplares y hagiografías especialmente escritas para ellas, pocas acompañaron a la monja abulense en la elevación a los altares. Ni Catalina de Cristo, ni Isabel de los Ángeles, ni María de San José, ni Isabel de Santo Domingo... fueron propuestas a la beatificación. Solo Ana de San Bartolomé fue beatificada tarde, en 1917. En 1621, se abrió el proceso de beatificación de Ana de Jesús, reabierto en 1872-1881, sin resultado práctico final. Por último, cabe citar a Ana de San Agustín, de la que también se inició su proceso de beatificación cuatro años después de su muerte, pero quedó estancado, sin franquear el estatuto de venerable, concedido por Pío VI en 1776.²

Igualmente, se quedó en venerable la catalana Catalina de Cardona (1519-1577), anacoreta, amiga de Juan de Austria, cuya cueva, en la que vivió, gozó durante años de peregrinación y devoción.³ Entre 1588 y 1767 fueron canonizadas en Roma cincuenta y seis personas procedentes de toda Europa, pero solo doce de ellas fueron mujeres, la mayor parte italianas. Después de Teresa de Jesús fueron canonizadas, en 1625, Isabel de Portugal, infanta de Aragón y reina de Portugal (que vivió en el siglo XIV), y Rosa de Lima (muerta en 1617), en 1671. La agustina mallorquina Catarina Tomás (que murió en 1574) no sería beatificada hasta 1792 y canonizada en 1930.⁴

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto I+D+i “El discurso religioso y la gestión de las emociones femeninas en Cataluña. Entre el Barroco y la Ilustración”, Ministerio de Ciencia e Innovación y Unión Europea y Fondo de Desarrollo Regional “Una manera de hacer Europa”, con referencia PGC2018-094899-B-C54.

¹ Kenneth L. Woodward, *La fabricación de los santos*, Ediciones B, Barcelona, 1991. Miguel Gotor, *Chiesa e santità nell'Italia moderna*, Laterza, Roma-Bari, 2004. Eliseo Serrano Martín, “La santidad en la Edad Moderna: límites, normativa y modelos para la sociedad”, *Historia Social*, 91 (2018), pp. 149-167. Rosa María Alabrus Iglesias, “Modelos de santidad femenina en el mundo hispánico en la época moderna”, *Magallánica*, 12: 6 (2020), pp. 6-29. Peter Brown, *El culto a los santos*, Sigüeme, Madrid, 2021.

² Rosa María Alabrus Iglesias y Ricardo García Cárcel, *Teresa de Jesús. La construcción de la santidad femenina*, Cátedra, Madrid, 2015, pp. 223-232.

³ Antonio Cortijo Ocaña y Adelaida Cortijo Ocaña, “Vida de la madre Catalina de Cardona por Juan de la Miseria, un texto hagiográfico desconocido del siglo XVI”, *Dicenda*, 21 (2003), pp. 21-34.

⁴ Eliseo Serrano Martín, “La santidad en la Edad Moderna”, p. 161.

En el ámbito de la religiosidad femenina, en su conjunto, las monjas catalanas tuvieron bastantes problemas a la hora de llegar a los altares, quizás por contar con menos apoyos en el poder político de la monarquía. El recelo masculino estuvo siempre presente. Casos como el encallamiento del proceso de beatificación de la dominica Hipólita de Jesús de Rocabertí son significativos. Promocionada desde su propia muerte por el jesuita Puig en 1624, y apoyada oficialmente su causa por su sobrino Juan Tomás de Rocabertí desde los años setenta del siglo XVII, no logró superar las suspicacias que sobre todo a partir de la obra de Miguel de Molinos generó el supuesto alumbradismo femenino.⁵ Pero quizás incidieron otros factores políticos ajenos a la propia Hipólita. La biografía del dominico Antonio de Lorea no contribuyó precisamente a acelerar la causa. La mala relación de Lorea con el dominico fray Diego Carlí, que le reprochó que había llamado “rebeldes” a los catalanes, no favoreció el objetivo perseguido. Lorea escribió también una biografía del dominico Pedro de Tapia, arzobispo de Sevilla, un personaje que destacó por su identificación con el conde-duque de Olivares. En la biografía del mismo, Lorea, en 1676 había glosado la figura de Tapia, con alguna valoración negativa respecto a los catalanes, contra quienes se había enfrentado Tapia durante la revuelta (1641-1652) contra Felipe IV. Los Rocabertí, precisamente, habían sido críticos con la unión de Cataluña a Francia. Un pariente de Juan Tomás de Rocabertí, Ramón Dalmau de Rocabertí, escribió los *Presagios fatales del mundo francés en Cataluña* (1646) en el que destacaban sus juicios críticos contra los franceses. Pero los tiempos, desde la entrada en Barcelona de Juan José de Austria en 1652, habían cambiado y las críticas a los catalanes ya no eran tan políticamente correctas. Lorea no se dio cuenta que en 1676 dentro de la sociedad catalana se estaba apostando por lo que se ha llamado el *neoforalismo*, una especie de tercera vía entre el olivarismo y la insurgencia catalana. Por ello el prior del convento de Santa Catarina, Fray Diego Carlí, no podía aceptar las descalificaciones del dominico hacia Cataluña y le escribió una carta de reproche (1683). Este último se vio obligado, unos meses después, ya en 1684, a escribir una carta-respuesta de autojustificación y disculpa a Carlí. Lorea reconocía que “escribí con la pluma algo destemplada, motejando de rebeldes a los catalanes y rebelde a Cataluña... y que algunas personas dessa ciudad [Barcelona] andan mostrando mi libro en algunas sesiones y encuentros de S.M. para encender una inclinación contra mí”. Llama “babilonios” a sus enemigos por su soberbia y confusión. Se sorprende que la reacción negativa fuera tan tardía. Cita el libro de Alexandre Ros y Gomar *Cataluña desengañada*, publicado en 1646, y no entiende por qué se oponen a él y no contra el libro de Ros. Considera que ha habido una campaña de linchamiento contra su persona. A su juicio, se han seguido los mismos criterios del agustino Antonio Seyner en su *Historia del levantamiento de Portugal*, publicado en Zaragoza en 1644, donde solo hablaba mal de los sediciosos. Lorea afirma que él llama rebeldes a los que fueron sediciosos contra la monarquía, convirtiendo Cataluña en rebelada, que optó por unirse a Francia: “No llamo rebeldes a tantos fieles vasallos al rey, a tantos nobles como derramaron su sangre y vieron perdidas sus casas y haciendas”. Para él, Rocabertí, era un buen ejemplo de esos “catalanes buenos”. Acaba, en cualquier caso, diciendo que “en caso que mis proposiciones se entiendan en aquel sentido que esos venerables siervos de Dios y su malicia han introducido, me retracto de ello una y mil veces”. Finalmente, hace un repaso de su genealogía de hijo de padre navarro.⁶

⁵ Rosa María Alabrus Iglesias, “La espiritualidad de Hipólita de Rocabertí y la construcción de su imagen en el siglo XVII”, *Hispania Sacra*, 135: 67 (2015), pp. 219-245; *Razones y emociones femeninas. Hipólita de Rocabertí y las monjas catalanas del Barroco*, Cátedra, Madrid, 2019, pp. 109-143.

⁶ Antonio de Lorea, *Respuesta a una carta de Fray Diego Carli, Prior del Real convento de Santa Catalina mártir de Barcelona, en que se le hace cargo en esa ciudad de que, en el Libro de la Vida de Fray Pedro de Tapia, arzobispo de Sevilla, llamó rebeldes a los catalanes y rebelde a Cataluña, en Papeles impresos y manuscritos referentes a la Orden de los Predicadores*. 7 de enero de 1684. Ms. 968, pp. 2-10. Biblioteca Universitaria de Barcelona (en adelante BUB).

Lo cierto es que Lorea quedaba un tanto fuera de juego en sus análisis políticos de la situación en Cataluña en los años setenta y ochenta del siglo XVII y se puso a buena parte del clero catalán en contra. Ello pudo influir negativamente en la trayectoria de la causa de beatificación de Hipólita de Jesús de Rocabertí.

Tampoco prosperó el intento de promoción a los altares de la clarisa capuchina Ángela Serafina Prat, muerta en 1608, cuya propuesta de beatificación se inició en 1659 y nunca fructificó.⁷ Solo la barcelonesa Ángela Astorch, fundadora de las clarisas capuchinas, de Zaragoza, muerta en 1665, logró la condición de venerable en 1850 y de beata en 1952.⁸

En Cataluña, independientemente de las circunstancias políticas, siempre se hizo gala de una intensa religiosidad. El jesuita Pere Gil, rector de los Colegios de Santa María de Belén de Barcelona y de Montesión de Mallorca, Provincial de la Compañía de Jesús en la Corona de Aragón y Procurador del proceso de canonización de San Ignacio de Loyola, del que alababa su vocación martirial, en su *Llibre primer de la Historia catalana* (1600) defendía el particular carácter, esencialmente cristiano, de los catalanes:

Són los Cathalans pios y devots: molt donats tots a las cosas de la fe católica y religio cristiana; y culto exterior y reverencia y devocio al Sim. Sacrifici de la Missa, als Sts. Sacraments; als Officis Sagrats de la Iglesia, a la reverencia y devocio dels temples, imatges y llocs pios: a la estima y reverencia a las religions, y personas eclesiasticas y religiosas. Y Aixa se fan molts Cathalans religiosos y sacerdots: y tant per tant no y ha regne en España, ni Italia, ni França, que tenint igual numero de casas com te Cataluña, tinga tant religiosos capellans com ella. Tant que de sinquanta anys en esta part, se son edificadas de nou, o renovadas moltíssimas iglesias en Cathaluña de religiosos y religiosas y de capellans; y se son fundats molts monestirs de diferents religions y no se son destes iglesias algunas o molt poques; com llargament se referia en lo llibre tercer. Totes les quals cosas son argument que la nació Catalana es molt inclinada a la observancia de la pietat, fe i religió cristiana.

No son los Cathalans segons sa complexio extraordinariament sensuais y carnals: antes conforme ella poden facilment guardar la castedat. Y així per la divina misericordia, no se usan, ni menys se senten ni entenen en Cathalunya las carnalitats y deshonestedats, que de algunas otras provincias se entenen. Y així ecclesiastichs y religiosos en Cathalunya guardan ab perfectio lo vot de la castedat; y los casats la castedat conjugal y los demes viuen castament. Y encara que en tots estaments se troben homens mals y deshonets; pero generalment parlant, y comparant Cathalunya ab algunas altres provincias, se conserva en Cataluña honestedad y castedat. Lo qual si be se funda en compleixions; y en diligencias humanas: y en fugir las ocasions no sols proximas pero remotas; y en pendrer los medis convenientis per alcançar y conservar lo do de la castedat: pero realment no se ha de atribuir tant a la industria humana, quant a la misericordia divina: y així a Deu nostre señor se deu la gloria y alabanza del do de la castedat, y jo a la nacio catalana.⁹

⁷ Rosa María Alabrus Iglesias, *Razones y emociones femeninas*, pp. 59-75. Sebastià Puig, *La madre Serafina: breve relación de la maravillosa vida de la Venerable sor Ángela Margarita Serafina, fundadora de las monjas capuchinas en España*, Luis Gil, Barcelona, 1915. Lázaro Iriarte, *Ángela Serafina Prat: la fundadora que ha fet escola (1543-1608)*, Monasterio de Santa Margarita, Barcelona, 1984. Valentí Serra de Manresa, *La vida quotidiana de las clarisses caputxines a Catalunya i Mallorca: des de la fundació a les primeres Constitucions Generals (anys 1599-1939)*, Facultad de Teología de Catalunya, Barcelona, 2002.

⁸ Lázaro Iriarte, *Beata María Ángela Astorch, clarisa capuchina: la mística del breviario*, Asís, Murcia, 2005. Luis Ignacio Zevallos, *Vida y virtudes, favores del cielo de la V. M. sor M^a Ángela Astorch, religiosa capuchina, natural de Barcelona, fundadora en Murcia del Ilustre convento de capuchinas de la Exaltación del Santísimo Sacramento*, G. Roxo, Madrid, 1733.

⁹ Pere Gil, *Llibre primer de la Historia catalana en lo qual se tracta de Historia o descripció natural, ço es de coses naturals de Cathaluña*. Ms. 235, p. 5. Biblioteca Pública Episcopal del Seminari de Barcelona (en adelante BPEB). Rodolfo Galdeano Carretero, "Historiografía catalana i model jesuític. La història moral de Cathaluña del jesuita Pere Gil", *Recerques*, 70 (2015), pp. 35-60.

[“Son los catalanes píos y devotos: muy dados todos a las cosas de la fe católica y religiosa cristiana; y culto exterior y reverencia y devoción al Sim. Sacrificio de la Misa, a los Sts. Sacramentos; a los Oficios Sagrados de la Iglesia, a la reverencia y devoción de los templos, imágenes y lugares píos: a la estima y reverencia a

Gil llegó a glosar un presunto carácter catalán, específico, heredado de sus antepasados y vinculado históricamente a la santidad, fruto de la religiosidad profesada, defendida, en definitiva, por estos a lo largo del tiempo. Jesuitas, como Manuel Marcillo, continuaron exhibiendo la religiosidad catalana después del intento de separación de Cataluña de la monarquía de Felipe IV. Marcillo resaltó en su *Crisis de Cataluña hecha por las naciones extranjeras* (que se publicó en 1685) la fe cristiana demostrada en el transcurso de los años por parte de los nacidos en tierras catalanas, lo que los hizo proclives a la santidad “con numerosos religiosos y órdenes, en toda España, que deben a Cataluña su origen”, pues “las religiones que empezaron su fundación en España lo hicieron primero en Cataluña, desde jesuitas a dominicos, franciscanos...”. Subraya, tal y como hizo anteriormente Gil, las inclinaciones del carácter catalán hacia el culto a los santos y la predisposición misma de ellos a la santidad. De las mujeres catalanas sostiene que fueron “émulas de los varones en todos los ámbitos”.¹⁰ Más tarde, la religiosidad catalana sería glosada por Pere Serra y Postius, a comienzos del siglo XVIII.¹¹

Santa Eulalia fue la pionera entre las santas catalanas, con el martirio romano como gran referencia hagiográfica. En Cataluña, aparte del éxito editorial que tuvieron las *Flos Sanctorum* de la época (doce ediciones catalanas de la obra de Pedro de Ribadeneyra a lo largo de los siglos XVI y XVII),¹² se promocionaron a principios del siglo XVII repertorios de vidas de santos catalanes entre los que sobresalen dos: la obra del ya citado jesuita Pere Gil (que murió en 1622), *Vides dels Sants de Catalunya que foren naturals o visqueren en ella*,¹³ y la obra del dominico Antonio Vicente Domenech impresa en primera edición en 1602 y, en segunda edición, en 1630, titulada *Historia general de los santos y varones ilustres en santidad del Principado de Cataluña*. Domenech nació en 1553 y murió en 1606. En el prólogo de su texto afirma lo siguiente:

las religiones, y personas eclesiásticas y religiosas. Y así se hacen muchos catalanes religiosos y sacerdotes: y tanto por tanto no hay reino en España, ni Italia, ni Francia, que teniendo igual número de casas como tiene Cataluña, tenga tanto religiosos curas como ella. Tanto que de cincuenta años en esta parte, se han edificado de nuevo, o renovadas muchísimas iglesias en Cataluña de religiosos y religiosas y de curas; y se han fundado muchos monasterios de diferentes religiones y no se son de estas iglesias algunas o muy pocas; cómo largamente se refería en el libro tercero. Todas las cosas son argumento de que la nación catalana es muy inclinada a la observancia de la piedad, fe y religión cristiana.

No son los catalanes según su complejión extraordinariamente sensuales y carnales: antes conforme ellos pueden fácilmente guardar la castidad. Y así por la divina misericordia, no se usan, ni menos se sienten ni entienden en Cataluña las carnalidades y deshonestades, que de algunas otras provincias se entienden. Y así eclesiásticos y religiosos en Cataluña guardan con perfectio el voto de la castidad; y los casados la castidad conjugal y los demás viven castamente. Y aunque en todos estamentos se encuentran hombres malos y deshonrados; pero generalmente hablando, y comparando Cataluña con algunas otras provincias, se conserva en Cataluña honestidad y castidad. El cual si bien se funda en complexiones; y en diligencias humanas: y al huir las ocasiones no sólo cercanas pero remotas; y al tomar los medios convenientes para alcanzar y conservar el don de la castidad: pero realmente no debe atribuirse tanto a la industria humana, en cuanto a la misericordia divina: y así a Dios nuestro señor se debe la gloria y alabanza del don de la castidad, y yo en la nación catalana”].

¹⁰ Manuel Marcillo, *Crisis de Cataluña hecha por las naciones extranjeras*, Mathevat, Barcelona, 1685, pp. 282-368.

¹¹ Pere Serra y Postius, *Historia eclesiástica del Principado de Cataluña*. Siglo XVIII. Ms. 186-197. BUB.

¹² Lorenzo Martín del Burgo García, “Una hagiografía de autor. La poética del *Flos Sanctorum* de Pedro de Ribadeneyra”, *eHumanista*, Santa Bárbara, 2019, pp. 61-71.

¹³ Pere Gil, *Vides dels Sants de Catalunya*. Ms. 235, primera parte, pp. 13-39. El texto manuscrito incluye también una segunda parte de “Homens illustres de Cathalunya en sanctedad”, pp. 40-46. BPEB. Àngel Fàbrega Grau, “El padre Pedro Gil y su colección de vidas de santos”, *Analecta Sacra Tarragonensis*, 31:1 (1958), pp. 5-25. Ma. Manuela García Semper, *Algunes notes sobre la difusió de les vides de sants a la Península Ibèrica en els primers temps de la impremta*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2013.

Considerando el bárbaro furor con que los herejes de nuestros tiempos se han atribuido las reliquias de los gloriosos santos, en la misera Alemania, infeliz Inglaterra y nuestra vecina Francia, no necesitará de que le acumule largas razones en este prólogo para declarar los motivos que puede tener un español y religioso de la orden de Santo Domingo para dar defendidas del injusto olvido las santas memorias de las que, viviendo y muertos, tanto ilustran su patria.¹⁴

La cifra total de santos aportada por Domenech desde la época romana al siglo XVI asciende a 145. La mayor parte son de la diócesis de Barcelona, con un total de 39 (de Girona solo 34).¹⁵ Todos ellos habían sido promovidos a santos a raíz de la devoción popular. El santo registrado más reciente es Raimundo de Peñafort. Lo fue en 1601 y ya a través del rito romano. En el santoral de Domenech figuraban solo 19 santas.

El salto cualitativo en la promoción a la santidad en todos los territorios de la monarquía hispánica se produjo a partir del Concilio de Trento. El estudio de las ediciones hagiográficas que ha hecho José Luis Betrán es bien revelador. De 1500 a 1808 se hicieron en Cataluña, 377 ediciones de libros hagiográficos (el 92% en castellano), con Barcelona como gran centro impresor. Las órdenes religiosas que más libros editaron para promocionar los valores de los suyos fueron los jesuitas (32%), dominicos (27%) y franciscanos (22%). Los grandes iconos del mundo hagiográfico catalán fueron varones. De las hagiografías publicadas en Cataluña solo el 16% correspondían a mujeres.¹⁶

En la segunda mitad del siglo XVII y a comienzos del siglo XVIII se desarrolló un extraordinario interés por las vidas ejemplares de mujeres aspirantes a la santidad. Entró en escena lo que llamamos ejemplaridad femenina: el código de valores que representaban las mujeres y que las podía convertir en merecedoras de dicho reconocimiento. Lo explicitó el citado Serra y Postius en su *Índice de los Santos y de los Varones y Mujeres Insignes en Santidad en el Principado de Cataluña*. En él se hace siempre la distinción entre santos y varones o mujeres insignes en santidad. En la primera parte solo se incluyen de la letra A a la letra F, y figuran, entre los hombres, un total de 49 santos y 221 “insignes en santidad”. Entre las mujeres, 19 santas y 83 “insignes en santidad”.¹⁷

En la *Historia eclesiástica de Cataluña*, también de Serra, que se conserva manuscrita, se reduce el número de mujeres de vidas ejemplares a sesenta y seis. Mujeres que a él le suscitaron comentarios y glosas laudatorias, sin que ninguna de ellas fuese santa. Aunque no consta en todas su orden religiosa, la mayoría de ellas son franciscanas (Magdalena Samsó, Juana Serafina, Eufrasia Rovira, Isabel Ferrer, Cándida Gioth, Elena González, Magdalena Vallés, Tomasa Bonet, Francisca Roset, Helena de la Cruz, Victoria de Jesús) y clarisas (Esperanza de San Pablo, Brígida Joli, Clara Savall, María Rius, Ángela Ginestar, Petronila Palau, Bárbara Perelló, Luisa de Terreros, Clara de la Madre de Dios, Francisca García, Ángela Bertomeu...). Les siguen las dominicas (Emerenciana de Rocabetí, Isabel Tocco, María

¹⁴ Antonio Vicente Domenech, *Historia general de los santos y varones ilustres en santidad del Principado de Cataluña*, Garriel, Barcelona, 1602 (primera edición) y 1630 (segunda edición). Biblioteca de Montserrat (en adelante BM).

¹⁵ José Luis Betrán Moya, “Culto y devoción en la Cataluña barroca”, *Jerónimo Zurita*, 85 (2010), pp. 95-132.

¹⁶ Carlos Blanco Fernández, “La proyección editorial de los dominicos en la Cataluña moderna”, en Rosa María Alabrus Iglesias (coord.), *La memoria escrita de los dominicos*, Arpegio, Sant Cugat, 2012, pp. 147-175; “La literatura franciscana en las imprentas de la Cataluña moderna”, en Rosa María Alabrus Iglesias et al. (coords.), *Pasados y presente. Estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2020, pp. 969-987. José Luis Betrán y Carlos Blanco Fernández, “Impresos jesuiticos”, en José Martínez Millán, Henar Pizarro Llorente y Esther Jiménez (coords.), *Los jesuitas, religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*, vol. 2, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2012, pp. 557-585.

¹⁷ Pere Serra y Postius, *Índice de los Santos y de los Varones y Mujeres Insignes en Santidad en el Principado de Cataluña*. 11-V-27. Biblioteca de Cataluña (BC). En 1746 se imprimió solo la primera parte.

Negra, Jerónima de Rocabertí, Victoria de Coza, Teresa Juliana, Francisca Cassadora...), carmelitas (Estefanía de la Concepción, María del Espíritu Santo, Catalina de la Concepción, Ana del Niño Jesús, Magdalena de Cristo, María de los Ángeles, María de Jesús, María Teresa de Cristo...) y terciarias (Paula Cuquet, María Bosch, sor Arcángel de Jesús...).

Serra y Postius en el prólogo de su *Índice de los Santos* mencionado, escribe: “Aquí te ofrezco lo más prodigioso (a mi corto entender) y más admirable de muchos paisanos. Aquí verás lo mucho se ha dignado el Altísimo enriquecer con santos este catalán país”. El obispo de León, el catalán Josep Lüpia, le pidió a Serra que siguiera publicando por “la injuria grande, que han tenido en sacar a la luz las glosas de nuestros santos como también los demás de la nación, cuando los extranjeros se hacen lenguas en publicarlos”. Serra advierte, al final, que “no pretendo en ningún modo pervertir el judicial orden de la Sede Suprema, ni es mi intención que se le dé más crédito que aquel que merece una narración humana histórica y falible”. Amén de sentir escrúpulos, por parte del autor, de que la Santa Sede creyera que atribuía la santidad a personas por encima de los criterios pontificios.¹⁸

La promoción de la ejemplaridad empezó con las propias autobiografías de las monjas. El género autobiográfico no comenzó con Teresa de Jesús, pero sin duda su *Libro de la Vida* marcó, decisivamente, a varias generaciones de religiosas. Isabelle Poutrin disecó un centenar largo de autobiografías de monjas desde la segunda mitad del siglo XVI. La autobiografía es una magnífica fuente más que para conocer la vida de las monjas, para penetrar en su imaginario.¹⁹ No siempre son espontáneas y los relatos no salieron, en muchas ocasiones, de las manos de las autobiografiadas sino de los confesores o de las propias compañeras. Los relatos autobiográficos se conjugan con las llamadas “mercedes” o “favores”, la descripción de las experiencias religiosas cotidianas: visiones, revelaciones, efusiones místicas... que se reflejan en las autobiografías de muchas carmelitas o en la dominica Hipólita de Rocabertí.

La exaltación de la ejemplaridad femenina también vino con frecuencia de las compañeras, ciertamente, a instancias de la propia orden. La solidaridad conventual se dejó ver en un buen número de biografías: Leonor de la Misericordia fue fundamental para la elaboración de la biografía de Catalina de Cristo. Las carmelitas destacaron en el objetivo solidario. Luisa del Espíritu Santo se encargó de recopilar las virtudes de la madre Beatriz de San Miguel; Isabel de Figueroa lo hizo también con Catalina de Jesús; Cecilia de la Natividad, con Ana de San Alberto; Catalina de la Encarnación con Beatriz de San Miguel; Isabel de la Madre de Dios con María Bautista, la sobrina de Teresa de Jesús y con María de Jesús... Igual podemos decir de las dominicas o franciscanas.

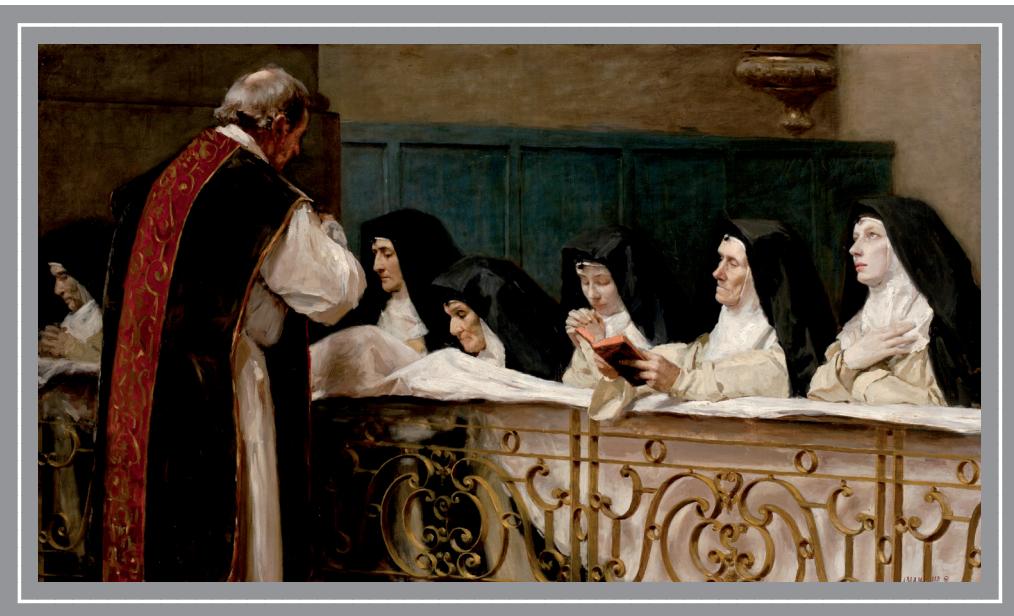
La mayoría de veces, el camino hacia la beatificación y canonización se pone en manos de confesores o grandes especialistas mediáticos. Hay que recordar aquí al dominico Juan Bautista de Lanuza que escribió la biografía de Catalina de Cristo y la de Isabel de Santo Domingo; el también dominico, antes citado, Antonio de Lorea, que escribió las biografías de Hipólita de Rocabertí, de Rosa de Lima, de María de San Andrés y de Mariana de la Santísima Trinidad; el carmelita Roque Alberto Faci, que escribió la biografía de Mariana de Villalba y sus tres hijas monjas (Margarita, María y Mariana), el franciscano Antonio Daza que escribió la vida de María Evangelista...²⁰

Las compañeras de Teresa tuvieron todas sus respectivos biógrafos y hagiógrafos. Ana de San Bartolomé tuvo a Crisóstomo Enríquez, Ana de Jesús a Ángel Manrique, María

¹⁸ Pere Serra y Postius, *Índice de los Santos*, p. 5.

¹⁹ Isabelle Poutrin, *Le voile et la plume. Autobiographie et sainteté féminine dans l'Espagne moderne*, Casa de Velázquez, Madrid, 1995.

²⁰ Mª Helena Sánchez-Ortega, *Escritoras religiosas españolas. Trance y literatura. Siglos XV-XIX*, vol. 2, El Cid, Madrid, 2011, pp. 33-58.



de Jesús a Francisco Acosta, Ana de San Agustín a Alonso de Jesús... Fuera del círculo teresiano, Miguel González escribió la biografía de la cisterciense María Vela y como él contamos con infinidad de relatos biográficos, más bien cortos, pero todos ellos plagados de glosas destinadas a subrayar la ejemplaridad de las vidas de las monjas y sus méritos. Desde luego, en el siglo XVIII siguió el afán hagiográfico. Textos bien representativos son las vidas de Gertrudis de Anglesola, de José Vicente Ortí, o de Ángela Francisca de la Cruz, que llegó a ser procesada por la Inquisición y que generó la biografía escrita por el cisterciense Pedro Yáñez de Ávila. Los jesuitas no tardaron en sumarse a las glosas de mujeres. Ahí están los textos de Juan de Cárdenas, biógrafo de la andaluza Damiana de las Llagas (1675) y, ya, en pleno siglo XVIII, las de Joaquín Navarro sobre Francisca de San José o Juan de Villafamé sobre la agustina Petronila de San Lorenzo.²¹

Las órdenes religiosas no fueron dadas a colectivizar sus referentes femeninos. Respecto a Cataluña solo se han podido localizar dos repertorios colectivos de monjas de vidas ejemplares. El primero es el de Josep Batlle sobre las franciscanas seráficas. Lo escribió en 1710 y abarca toda la relación de mujeres de la orden franciscana desde el siglo XIII hasta finales del siglo XVII, con una descripción de sus vidas en las que se registran los padres, el patrimonio, la educación y el llamamiento profético.²² Estos datos se han podido completar a partir del repertorio de Jaime Coll, examinador sinodal del obispado de Barcelona y autor de la *Crónica de la Provincia franciscana de Cataluña* (1738).²³

²¹ Manuel Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de autoras españolas desde 1401 a 1833*, Rivadeneira, Madrid, 1893-1895 (reeditado en 1975). Vid. Bibliografía mencionada por Serrano y Sanz en el apéndice de la obra de M^a Helena Sánchez-Ortega antes citada, pp. 372-400.

²² Josep Batlle, *Crónica Seráfica de Regular Observancia*. 1710. Ms. 994. BUB.

²³ Jaime Coll, *Crónica de la Provincia franciscana de Cataluña*, Imprenta de los herederos de Juan Pablo y María Martí, Barcelona, 1738. El texto de Jaime Coll va acompañado de una introducción de José Martí Mayor. Lo continuarían Francisco Marca (ed. 1764) y Pedro Sanahuja (ed. 1959). Posteriormente, se reeditó en la editorial Cisneros de Madrid en 1981. Se ha manejado esta última edición.

El segundo se refiere a carmelitas y se trata del texto *Carmelítico Jardín Catalán*, escrito por Josep Cabrer en 1750 y copiado por Francisco Comas. Cubre solo los años finales del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII.²⁴

Cuantitativamente, las franciscanas registradas en el primer repertorio citado suman el número de 55 mujeres; las carmelitas biografiadas son solo 21. La primera de estas últimas es la barcelonesa Benita de Cristo, que murió en 1651; la última, María del Eliseo, que murió en 1743.

La ejemplaridad conventual de las mujeres en los repertorios franciscano y carmelita responde a los arquetipos que ya subrayó María Helena Sánchez-Ortega: unas infancias premonitorias, una visión del matrimonio negativa, ya porque fuera forzado el mismo por sus padres, ya porque la experiencia conyugal estuviera marcada por terribles malos tratos, la obsesión por la castidad, las mortificaciones y penitencias, los sufrimientos y enfermedades múltiples, la lucha permanente con el demonio y las visiones maravillosistas.²⁵ Pero no hay uniformidad en uno y otro colectivo de monjas. Las franciscanas suelen ofrecer vidas más desgarradas en su experiencia familiar previa, y, en su proyección conventual, presentan rasgos más duros. Las carmelitas, cuyo repertorio, cronológicamente es más tardío, ofrecen vidas con menos concavidades barrocas.

La procedencia social de todas es variada, pero, tal vez, las franciscanas ponen de relieve una extracción social más humilde. En este colectivo solo se han encontrado a seis monjas de familia nobiliaria: María de Lanuza, Arcángela Bas, Isabel Ferrer, Jerónima Miquel y Verónica y Serafina Roset y a una hija de médico, Verónica Ballet.

Las carmelitas, mayoritariamente, son de familias de clase media. Algunas eran de familia nobiliaria como Gertrudis del Niño Jesús, que pudo llegar a casarse con el hijo del duque de Austria; otras eran hijas de médicos (como Ana María o Ana de Jesús María); otras hijas de altos funcionarios como Francisca de Jesús, Isabel de los Ángeles, Isabel del Santísimo Sacramento o Francisca de Jesús, que era hija del secretario de la Inquisición José Vinals de la Torre. En los padres casi siempre se subraya la condición de “ciutadans honrats”. Ningún trauma familiar previo; pocas viudas; escasos desgarros vitales. Una de las pocas viudas que ingresó tarde en el convento fue Paula de Cristo, a los treinta y dos años.²⁶

Josep Cabrer hace gala de un conjunto de valores sublimados en todas ellas: la obediencia, la resistencia a las tentaciones, la humildad, la capacidad del esfuerzo..., pero escasean los ejemplos, tan frecuentes en otras órdenes, como la franciscana, de mortificaciones severas (destacaron, en este sentido, Francisca de la Concepción y Elena de Santa Teresa), los arrobos y enajenaciones mentales (la más destacable fue María de la Presentación) y la capacidad milagrera o profética (siempre mayor en las franciscanas).

El referente del colectivo carmelitano fue sor Eulalia de la Cruz, muerta en 1725. Cabrer la nombra permanentemente como modelo a imitar, aunque no le dedica un capítulo específico, según él “por ser su vida tan singular y muchos sus escritos”. El papel de los confesores en esta carmelita fue notable. Al respecto, son nombrados, con frecuencia, personajes como Pablo Gerardo Farrés o Alberto Carig. Precisamente ellos influyeron mucho sobre Eulalia de la Cruz, invocada como modelo. Ella profesó en 1685, con dieciséis años. En su juventud tendió al quietismo. Desde 1692 tuvo problemas porque quedaba como hundida y paralizada, hasta el punto que llegó a ser exorcizada. El rigorismo del primer guía espiritual Carig se convirtió en una pesadilla para ella. Carig siempre le exigía un aumento extremo de la mortificación. El otro confesor Farrés fue para ella una liberación. Desde 1703, el nuevo director de conciencia la dirigió hacia la devoción a Santa Teresa pidiéndole un mayor equilibrio emocional y mortificatorio. Farrés, en contraste con Carig,

²⁴ Josep Cabrer, *Carmelítico Jardín Catalán*. Barcelona, 1750. Ms. 979. BUB.

²⁵ M^a Helena Sánchez-Ortega, *Escritoras religiosas*, vol. 2, pp. 71-105.

²⁶ Josep Cabrer, *Carmelítico Jardín Catalán*, cap. 17.

se caracterizó por su prudencia, apostando por la vía del “amor puro” de Dios y racionali-zando la presencia del demonio en el mundo visionario de la carmelita. Ella murió en 1725 habiendo superado sus angustias.²⁷

En las biografías tanto de las carmelitas como franciscanas estuvo presente la cuestión de la resistencia al matrimonio. La sombra de este se dejó sentir, a menudo, en la vida conventual. La confrontación inicial entre las pulsiones sexuales adolescentes y la convicción religiosa de la necesidad de evitar un casamiento flotó siempre en la vida de estas mujeres. Repetidas veces fueron obligadas a casarse y arrastraron la vida conyugal como una carga insufrible. M^a Helena Sánchez-Ortega se refirió al caso de Catalina de Jesús y San Francisco, terciaria franciscana, que lloró desconsoladamente por la imposición de su matrimonio y aunque tuvo hijos e incluso coqueteó con algún pretendiente, no olvidó nunca su destino conventual hasta profesar cuando murió el marido. Las bodas impuestas por los padres dictaminaron vidas difíciles por la resistencia de las mujeres a asumir la obligación filial. Respecto a los maridos, hubo de todo: desde los que se adaptaron a las reglas de juego de la castidad que ellas trazaron y colaboraron en el deslizamiento hacia la vida religiosa de las mujeres, a la mayoría que ejercieron violencia atroz como en el caso de Juana de Jesús María Rodríguez, casada a los trece años, con un marido que sería una auténtica cruz para ella.²⁸

En los registros colectivos de monjas franciscanas se constata una amplia casuística. Las hubo que se fingieron locas para no casarse como Rafaela Robert; las hubo viudas con hijos como Eufrasia Rovira, que, al quedar viuda, optó por repartir el patrimonio entre los hijos e ingresar en un cenobio ella, con las hijas; otras convivieron felizmente con sus maridos porque estos participaban de su misma fe religiosa, como Magdalena Peona; otras fueron viudas, con hijos, a los que olvidaron en medio de la vida conventual, como Elena González; otras esperaron, pacientemente, a que el marido rico muriera, como Ana Mitjana, de Vic, y no faltaron los casos de violencia conyugal. En el registro de franciscanas destacan los casos de Ángela Ginestar, Ángela Bertomeu y Verónica Rosell.

A continuación, se reproduce la historia de la primera, tal y como la narra el hagiógrafo recopilador:

Nació la Venerable sor Ángela Ginestar en la Ciudad de Barcelona, de devotos padres; pero de pocas conveniencias. Desde su niñez pusieron todo su cuidado, en la crianza y buena educación de su hija, conociendo la buena índole y buena inclinación de la niña. Cuando llegó a edad competente trajeron sus padres de casarla, a que hubo de condescender Ángela, bien que contra su voluntad, pues eran sus deseos de permanecer virgen por el amor, que a su Dios tenía. Dieronla por marido a un mancebo de oficio sastre, cuyo apellido era Durán; en el nombre expresada o simbolizada ya la dureza de su condición y duros tratamientos que había de tener con él su esposa. Después de algún tiempo de casados, o fuese por alguna travesura del marido, o por otra causa, se salieron de su patria Barcelona, y vinieron a parar en la Villa de Reus, población del campo de Tarragona. Mucho tuvo Ángela que sufrir de su marido desde el día primero de sus bodas, por su dura condición; hallándose en Barcelona; pero mucho más estando en la Villa de Reus.

En la nueva mudanza de habitación, que hizo Ángela con su marido en la villa de Reus, volvió de nuevo a experimentar [...] los malos tratamientos de palabras y más de obras, cargándola de bofetones y palos todos los días, pero la bendita mujer todo lo padecía con indecible paciencia y resignación a la Divina voluntad. Un día en que vio que su Marido, con mayor fiereza la daba palos, sin tener motivo para ello [...].

No obstante que este cruel hombre era tan adverso a los ejercicios espirituales y devociones de su buena mujer, la dio el permiso para que tomase el hábito de la Tercera Orden de nuestro Padre

²⁷ Rosa María Alabrus Iglesias, “El debate sobre el quietismo en Cataluña. El caso de Eulalia de la Cruz (1669-1725)”, *Jerónimo Zurita*, 93 (2018), pp. 13-26.

²⁸ M^a Helena Sánchez-Ortega, *Escritoras religiosas*, vol. 2, pp. 74-84.



La Muy. Reverenda Madre Barbara Josepha de San Fran^o. Religiosa
del Convento. De la Santissima Trinidad. de esta Ciudad.

San Francisco y profesase en ella, en nuestro Convento de Santa María de la Villa de Reus. Vistióse de sayal grosero, como los religiosos y con esta nueva profesión de penitencia, las aumentó Ángela en su cuerpo, no contentándose con las que padecía continuas por mano de su marido [...].

Pasados algunos años diose Dios por servido de los muchos trabajos y persecuciones, que había padecido su sierva Ángela, con tan ejemplar paciencia, por la mala condición de su marido, enviándole a este la enfermedad de la muerte. Asistíosle en ella Ángela, con los cariños de verdadera esposa, con que le amaba de todo corazón, agradeciéndole las pasadas injurias, que había recibido como a regalos, que Dios le había enviado. Muerto su marido y libre de la pesada carga del matrimonio, como todos sus anhelos eran aspirar a la mayor perfección, determinó sujetar su voluntad a la obediencia y dirección de una prelada, donde desembarazando su corazón del comercio de las criaturas, pudiese volar libre a su criador. Fuese a la ciudad de Tarragona, donde en el convento de la Seráfica Madre Santa Clara pidió, con mucha humildad, el hábito de religiosa a la abadesa y religiosas de este convento, que bien informadas de su mucha virtud y santidad de vida, se lo concedieron. Fue su entrada por religiosa en este convento el día once del mes de agosto del año 1579, a que concurrieron toda la nobleza y plebe de esta ciudad, movidos por la gran fama de santidad que tenía esta sierva de Dios.²⁹

Después, Ángela ingresó en el convento de Santa Clara de Tarragona, donde permanecería catorce años, muriendo en 1583.

El caso de Ángela Ginestar hay que compararlo con el de Ángela Margarita Serafina Prat, clarisa capuchina. Esta última pertenece a una generación posterior en el tiempo a Ángela Ginestar. Nació en 1543 y murió en 1608. Nació en Manresa, aunque se trasladó a Barcelona. Se casó, como la Ginestar, con un sastre, Francesc Serafí, que le dio mala vida de casada y la maltrataba. Con él, tuvo hijos, de los que sobrevivió la hija mayor, Bárbara, que se hizo religiosa en 1591. El marido murió en 1582. Ángela Margarita Prat, conocida como Ángela Serafina, se dedicó con intensidad a la vida religiosa, fundando una comunidad de clarisas apoyada por el obispo de Barcelona, Juan Dimas Lloris. Adquirió gran fama en su época. Hasta Felipe III y su esposa Margarita de Austria-Estiria quisieron conocerla. Acabó siendo abadesa, en 1602, de su convento (Santa Margarita la Real de Barcelona), adscrito a las clarisas capuchinas. Murió en 1608. Se la intentó beatificar varias veces (en 1625, en 1659 y se volvió a promover su causa a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII y ya, en el siglo XX, entre 1900-1910), aunque nunca acabó de prosperar.

Como puede verse, la vida personal de la clarisa capuchina Ángela Serafina, tiene significativos parecidos a la franciscana Ángela Ginestar, de una generación posterior. Ambas llegaron a la condición de venerables.³⁰

Otra de las mujeres violentadas fue Ángela Bertomeu, de Tarragona, que se casó, previamente a su vida conventual, con un pescador “que sobre ser viejo y en extremo feo, era peor de condición”. Este la azotaba y golpeaba. A pesar de ello, ella logró convertir al marido:

Si la mujer buena y santa hace al marido santo y bueno, según apóstol, vióse efectuado en el mal acondicionado marido de Arcángela; pues que con su ejemplar paciencia y santidad de vida y asistida de la Divina gracia, quedó el marido mudado enteramente, de manera, que del extremo de la残酷和aversión a la santidad de vida de su buena mujer, se mudó en manso cordero y fiel coadjutor y compañero de su fiel esposa, en los ejercicios de perfección y virtud. Tomó el hábito de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco en el mismo convento de Tarragona; asistía con su mujer a sus ejercicios; a la frecuencia de confesiones y comuniones y en todo lo que era devoción: de modo que era edificación de toda la ciudad, atribuyendo todos esta mudanza de vida a las virtudes de su santa mujer Arcángela. En este estado tan nuevo, como perfecto de vida le dio la enfermedad de la muerte, en la que le asistió su fiel esposa, con grande consuelo de su alma.

²⁹ Jaime Coll, *Crónica de la Provincia franciscana*, p. 301.

³⁰ Rosa María Alabrus Iglesias, *Razones y emociones femeninas*, pp. 59-79.

Libre ya Arcángela del vínculo del matrimonio y deseosa de unirse con más estrechos lazos de amor con Dios, pidió el hábito de religiosa de la madre Santa Clara en el convento de Tarragona.³¹

Otro ejemplo singular fue el de Verónica Rossell, barcelonesa, casada con un hombre rico de la ciudad:

La Venerable sor Verónica Rossell, natural de la Ciudad de Barcelona, siendo Joven y hermosa, fue casada con un hombre rico de la misma ciudad; pero de tan rotas costumbres y demencia que abandonando su propia honra, exponía la de su esposa, siendo el infame, quien la ponía en la ocasión del abominable delito. Asistida con la gracia del Señor la mujer se resistía constante; pero entrando en la consideración de su grave peligro, pidió se declarase divorcio y lo logró después de vencidas dificultades; y para su mayor seguridad se retiró en el monasterio de Santa Isabel, donde por algún tiempo continuó en fervorosas súplicas, para que tocase al corazón del marido y la diere licencia, para recibir el hábito y ser religiosa profesa de aquel monasterio. Oyola el Señor, pues consintió el marido en darla la dicha licencia y esta obtenida, puso la Sierva de Dios en ejecución su santo deseo. Colocada en el estado religioso la devota matrona, resplandeció en todas virtudes.³²

Ninguna de las mujeres catalogadas, ni las franciscanas ni las carmelitas, ofrecen rasgos de virtudes literarias. Tampoco se subrayan de ellas valores específicos para la santidad más allá de las virtudes arquetípicas ya mencionadas. Otra franciscana que merece análisis aparte es Isabel Ferrer y Busquets. Esta mujer era de Falset, Tarragona. Nació en 1544, de familia nobiliaria. Opuesta al matrimonio, se caracterizó por su extrema devoción y la pasión por la música. Cuando murió, en 1608, se dice de ella que “no se le experimentaron los horrores y efectos de la muerte, conservándose enteras las carnes y flexibles sus miembros como cuando vivía”. Se le atribuyeron numerosos milagros después de su muerte, en beneficio de personas que visitaban su tumba. En diversas ocasiones (1679-1700 y 1726), se abrió su sepultura y se comprobó que su cuerpo seguía incorrupto. Por ello, parece postularse su santidad. La descripción del mismo, encontrado en 1726, es la siguiente:

Lo hallaron entero, con sola alguna lesión en las piernas, ocasionada de la polilla, que echaba el sayal: los ojos cerrados, la boca abierta, en que se le descubrían cinco dientes y no más: los pechos algo abultados, los pezones en el medio colorados, como de una cereza: la cabeza sin cabellos, y en las orejas sus pendientes de oro: los dedos de manos y pies con uñas; y a los dedos pulgar y pequeño de la mano izquierda faltaban las extremidades que le quitó la devoción. Extraído de la Arca, lo hallaron tan flexible, que le movían los brazos, como a un cuerpo vivo ya abajo, ya en alto, ya cruzándolos y extendiéndolos, pero sin descomponerse, ni descoyuntarse en la menor parte. Experimentaron, exhalaba un suavísimo olor, que transcendía sobre lo natural. Para evitar los estragos de la polilla, le quitaron la Túnica, dejándola con la camisa, que era muy limpia y buena; la pusieron una armilla blanca, enaguas y medias de hilo y la vistieron con insignias de Terciaria de San Francisco, como escapulario de sayal hasta la cinta, cordón, toca blanca y velo negro, junto con alpargatas. Así compuesto el venerable cuerpo fue puesto en medio de la Iglesia, para consuelo de la devoción, velando siempre dos sacerdotes, para que indiscreta aquella, no excediese en la veneración. Al otro día se hizo un solemne funeral, a que acudió innumerable concurso y por la tarde, colocado el milagroso cuerpo en su Arca, fue puesto en el nuevo nicho a la entrada de la Sacristía, que luego se tabicó.³³

En el colectivo de franciscanas registradas, sobresalen algunos casos singulares. Entre ellos, el de Isabel Ribelles Aguiló, del convento de Santa Isabel de Barcelona. Había estado casada con un mercader. Durante su vida matrimonial se dedicó a:

³¹ Jaime Coll, *Crónica de la Provincia franciscana*, p. 303.

³² *Ibidem*, p. 359.

³³ *Ibidem*, p. 538.

Reprender a los pecadores, especialmente a las mujeres malas, por cuya razón los confesores que tenían bien presente su fervoroso espíritu, la mandaban ir, algunas veces a las públicas casas de aquella afín de impedir las ofensas de Dios (...) Mostró en una ocasión, como olvidarse de sí misma pues pasó todo el día sin comer en casa de una mujer, que tenía a un hombre escondido para pecar con ella. Lo que sabido de la sierva del señor se fue a la casa y trabó conversación con la dueña. Siendo ya hora de comer instaba la mujer, para que se fuese, con el pretexto de que el marido la esperaría para la comida; a lo que ella respondía gustar tanto de su compañía, que en todo el día no la había dejado, y así hasta la noche estuvo en aquella casa habiendo ya salido el hombre sin ejecutar su depravado intento.³⁴

Tras enviudar, a los treinta años, entró en el convento. Murió en 1654 “no obstante de quedarse sola la piel, por vestir los huesos el rostro quedó hermosísimo”.

Pero el personaje más exótico, de estos recopilatorios de monjas, es el de Juana Serafina, “africana de nación”, religiosa también del monasterio de Santa Isabel de Barcelona. Nació en Túnez, y fue educada en la religión musulmana aunque, según el biógrafo, a los seis o siete años ya cuestionaba dicha creencia con intención de abrazar el cristianismo. Cuando tenía ocho años, Carlos V tomó Túnez. El caballero Martín Moncayo, aragonés, se llevó a la niña como esclava. Instalada en Zaragoza, la esposa de Martín le tenía celos y escribió a la condesa de Aytona, Ana de Cardona, para enviarla a Barcelona como criada. En su estancia en la capital catalana tuvo alguna aparición y fue bautizada. Su protectora, la condesa de Aytona, la apoyó y otorgó veinte ducados de renta. Ingresó en el convento de Santa Isabel cuando la condesa murió y ella tenía treinta años. Llegó a ser maestra de novicias y su hagiógrafo recopilador subraya sus cualidades en el marco de sus quebrantos de salud, con mortificaciones múltiples. Sufrió malos tratos de la abadesa pero resistió, con paciencia:

Se le seguía gran persecución dándole por el rostro que era una mora, hija de moros, que era una esclava, y otras palabras de desprecio, lo que todo sufría con ánimo inalterable y con mucha humildad y lo más respondía: mora lo soy de nación, por haber nacido de padres moros, pero esclava, no; porque no me criaron aquellos señores (hablaba de los Aytona) sino como a hija suya.³⁵

Fue elegida abadesa y siguió manteniendo excelentes relaciones con la familia Aytona. Tuvo capacidad para la profecía y murió, en 1598, con gran desolación de sus compañeras. Un tiempo después de su muerte, la monja Magdalena Samsó consiguió que le abrieran la sepultura y que le entregaran una mano de la mencionada Juana. La mano “estaba blanda, entera, y olorosa como si fuera amasada de preciosos aromas y la conservó algunos años”. Después, la mano correría entre las monjas hasta que una de ellas decidió enterrarse con la misma. Una historia que tiene cierto parentesco con el caso de Santa Teresa de Jesús.

CONCLUSIONES

El proceso de construcción de la santidad fue más difícil en las mujeres que en los hombres y ello se refleja bien en los repertorios de hagiografías escritas para la promoción de los candidatos a la santidad. El predominio de los varones sobre las mujeres en esas hagiografías es incuestionable. Ahora bien, a fines del siglo XVII, y a lo largo del siglo XVIII, empieza a desarrollarse en España, y en particular en Cataluña, el interés por las vidas ejemplares de mujeres, lo que propiciaría la colectivización de referentes femeninos como hicieron los catálogos de franciscanas de Josep Batlle o de carmelitas por parte de Josep Cabrer que ciertamente permiten conocer la inmensa variedad de tipos de mujeres propuestos como ejemplares, con diversas variables en las que contó mucho la vida familiar previa al convento.

³⁴ *Ibidem*, p. 365.

³⁵ *Ibidem*, p. 370.

La ejemplaridad conventual femenina en Cataluña. Siglos XVII y XVIII

The female conventual exemplarity in Catalonia. 17th and 18th centuries

ROSA MARÍA ALABRÚS IGLESIAS

Universitat Abat Oliba CEU

RICARDO GARCÍA CÁRCEL

Universidad de Salamanca

Resumen

Este artículo analiza el esfuerzo de las distintas órdenes religiosas por seleccionar, entre sus hombres y mujeres, a quienes deben ser considerados ejemplares, paso previo a la promoción a los altares. Se verifica la discriminación negativa que sufren ellas, con mayores dificultades que los hombres, para su propio reconocimiento de ejemplaridad. Las biografías hagiográficas, cultivadas en los siglos XVII y XVIII, se han utilizado como fuente y, sobre todo, las colecciones colectivas de franciscanas y carmelitas ejemplares, cuya documentación inédita se conserva en la Biblioteca Universitaria de Barcelona, así como los repertorios de santidad de Pere Gil, Antonio Vicente Domenech y Pere Serra y Postius. El estudio de esta documentación nos permite explorar los orígenes sociales, la vida familiar previa al convento y los valores de estas mujeres esgrimidos por los narradores de sus virtudes. Al mismo tiempo, se examinan algunos casos individuales, que destacan por sus connotaciones excepcionales, por sus problemas maritales previos al convento, como Ángela Ginestar, Ángela Bertomeu y Verónica Rossell o por su singular origen africano, como el caso de Juana Serafina.

Palabras clave: mujeres, biografías y hagiografías, órdenes religiosas, familia, convento, ejemplaridad y santidad.

Abstract

This article analyzes the effort of the different religious orders to select, among their men and women, those who should be considered exemplary, a step prior to promotion to the altars. The negative discrimination suffered by women is verified, with greater difficulties than men, for their own recognition of exemplary nature. The hagiographic biographies, cultivated in the seventeenth and eighteenth centuries, have been used as a source and, above all, the collective collections of exemplary Franciscans and Carmelites, whose unpublished documentation is preserved in the University Library of Barcelona, as well as the repertoires of holiness of Pere Gil, Antonio Vicente Domenech and Pere Serra y Postius. The study of this documentation allows us to explore the social origins, family life prior to the convent and the values of these women wielded by the narrators of their virtues. At the same time, some individual cases are examined, which stand out for their exceptional connotations, for their marital problems prior to the convent, such as Ángela Ginestar, Ángela Bertomeu and Verónica Rossell or for their unique African origin, such as the case of Juana Serafina.

Keywords: women, biographies and hagiographies, religious orders, family, convent, exemplary and holiness.

Rosa María Alabrus Iglesias

Catedrática de Historia Moderna, Universitat Abat Oliba CEU (Departamento de Humanidades y Educación). Investigadora Principal del proyecto I+D+i: “El discurso religioso y la gestión de las emociones fe-

meninas en Cataluña. Entre el Barroco y la Ilustración”, Ministerio de Ciencia e Innovación y Unión Europea. Fondo de Desarrollo Regional “Una manera de hacer Europa”, con referencia PGC2018-094899-B-C54. Directora de la Cátedra Rey Martín el Humano, conde Barcelona, Universitat Abat Oliba CEU de Barcelona.

Ricardo García Cárcel

Catedrático emérito de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Barcelona. Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Miembro de la Orden de las Palmas Académicas del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia. La Generalitat de Catalunya le otorgó la “Distinció a la Recerca de l’Investigador Reconegut”. Es investigador del equipo del proyecto I+D+i: “El discurso religioso y la gestión de las emociones femeninas en Cataluña. Entre el Barroco y la Ilustración”, Ministerio de Ciencia e Innovación y Unión Europea. Fondo de Desarrollo Regional “Una manera de hacer Europa”, con referencia PGC2018-094899-B-C54.

Cómo citar este artículo:

Rosa María Alabrus Iglesias y Ricardo García Cárcel, “La ejemplaridad conventual femenina en Cataluña. Siglos XVII y XVIII”, *Historia Social*, núm. 106, 2023, pp. 3-17.

Rosa María Alabrus Iglesias y Ricardo García Cárcel, “La ejemplaridad conventual femenina en Cataluña. Siglos XVII y XVIII”, *Historia Social*, 106 (2023), pp. 3-17.